



Para un total de 178 km de carreteras, que incluyen 86 km de autovías

Mitma licita por casi 18 millones de euros un contrato de conservación y explotación de carreteras del Estado en Asturias

- Tiene una duración inicial de tres años, con posibles prórrogas, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado.
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Este contrato incorpora dos proyectos específicos: una actuación de reposición y mejora de los sistemas de contención en un tramo de la N-632A y la rehabilitación del firme en un tramo de la A-8.
- Mitma introduce novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 25 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato, por importe de 17,9 millones de euros (IVA incluido), para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Asturias, tal y como anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El contrato afecta a un total de 178,292 km, que incluye 85,9 km de autovías, y tiene una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años, más una prórroga adicional de nueve meses.

Se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el 4, que incluye las siguientes carreteras:

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

- Carretera A-8:
 - Km 420,000 – km 505,945
- Carretera N-632, varios tramos:
 - Km 114,000 – 124,800
 - Km 144,829 – 149,082
- Carretera N-632A, varios tramos:
 - Km 124,800 – 131,000
 - Km 135,050 – 156,090
 - Km 159,187 – 161,322
- Carretera N-634, varios tramos:
 - Km 507,320 – 517,292
 - Km 524,895 – 548,470
- Carretera N-640:
 - Km 0,000 – 13,300
- Carretera N-640A:
 - Km 0,000 – 1,072

Además, este contrato incorpora dos proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

- Actuación de reposición y mejora de sistemas de contención en la carretera N-632A entre Valdredo, km 135,050, y Villademoros, km 156,090.
- Proyecto de rehabilitación superficial del firme en la autovía A-8 en el tramo de la variante de Navia entre los km 477,600 y 483,600.

Características del modelo de conservación

El modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.



Nota de prensa

A través de ellos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Asimismo, en el marco de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, se han introducido una serie de novedades en los pliegos de estos contratos:

- El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.
- En los contratos que se liciten a partir de 2023, se incluirán criterios relativos a la mitigación y compensación de la huella de carbono. Así, las empresas podrán incluir como mejora puntuable en sus ofertas la presentación de un plan de descarbonización con el propósito de alcanzar el balance neutro de carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico o bien, mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de las 71.640 toneladas de CO2 anuales que genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



Nota de prensa



Instalación pretil Puente del Esquilo km 0,340 N-640A



Triturada vegetación en el enlace de Soto del Barco y Pravia, A-8



Nota de prensa



Viaductos ríos Anleo y Navia km 479,313, A-8



Nota de prensa



Reparación pilas Puente de Los Santos km 505,325 A-8